

Crisis de legitimidad del Poder Judicial y percepciones sociales sobre la justicia

Crisis of legitimacy of the Judiciary and social perceptions of justice

Cornelio Herrera Pfuyo

Universidad Tecnológica de los Andes, Cusco, Perú

cherrerap@utea.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-9721-8107>

Resumen

El artículo analiza la crisis de legitimidad del Poder Judicial peruano a partir de las percepciones sociales de la justicia en un contexto de desconfianza institucional generalizada. Mediante un enfoque cualitativo de tipo exploratorio y descriptivo, con diseño fenomenológico, se realizaron entrevistas semiestructuradas y grupos focales en la ciudad del Cusco durante 2025. Los resultados revelan una profunda desconfianza ciudadana hacia el sistema judicial, percibido como corrupto, ineficiente, politizado y distante de las necesidades sociales. Se identifican experiencias de exclusión, desigualdad y revictimización que afectan especialmente a los sectores vulnerables, así como un desencanto entre los estudiantes de Derecho frente a la brecha existente entre la teoría y la práctica judicial. Aunque se reconocen funcionarios honestos, estos son vistos como excepciones dentro de un sistema estructuralmente deteriorado. El estudio concluye que la legitimidad judicial en el Perú se encuentra comprometida tanto en el plano institucional como simbólico, y plantea la necesidad de reformas profundas orientadas a recuperar la confianza ciudadana y fortalecer el Estado de derecho.

Palabras clave: Legitimidad judicial, Percepciones sociales, Justicia, Confianza institucional, Enfoque cualitativo.

Abstract

The article analyzes the legitimacy crisis of the Peruvian judiciary based on social perceptions of justice in a context of widespread institutional distrust. Using a qualitative, exploratory, and descriptive approach with a phenomenological design, semi-structured interviews and focus groups were conducted in the city of Cusco during 2025. The results reveal profound public distrust towards the judicial system, perceived as corrupt, inefficient, politicized, and distant from social needs. Experiences of exclusion, inequality, and revictimization—particularly affecting vulnerable groups—were identified, as well as disillusionment among law students regarding the gap between judicial theory and practice. Although honest officials are nonetheless acknowledged, they are seen as exceptions within a structurally deteriorated system. The study concludes that judicial legitimacy in Peru is compromised both institutionally and symbolically, highlighting the need for far-reaching reforms aimed at restoring public trust and strengthening the rule of law.

Keywords: Judicial legitimacy, Social perceptions, Justice, Institutional trust, Qualitative approach.

Introducción

En un Estado democrático de derecho, el Poder Judicial cumple un rol fundamental para preservar el equilibrio entre los poderes del Estado, garantizar el acceso equitativo a la justicia y asegurar el respeto de los derechos fundamentales. Su legitimidad no solo se sustenta en la legalidad formal de sus decisiones, sino también en la manera en que la sociedad percibe su imparcialidad, transparencia, eficiencia y sentido de justicia (Habermas, 2002). En efecto, el mantenimiento del orden jurídico está estrechamente relacionado con la confianza ciudadana en la justicia como institución.

En el contexto latinoamericano, diversos sistemas judiciales han atravesado procesos sostenidos de pérdida de legitimidad, especialmente como consecuencia de problemas estructurales vinculados a gobiernos autoritarios, corrupción, dilación procesal innecesaria y una marcada interferencia política en la administración de justicia. En ese sentido, el Estado peruano no se encuentra exento de esta compleja realidad social.

A lo largo de las últimas décadas, el Poder Judicial peruano ha sido duramente cuestionado por su aparente ineficiencia para sancionar casos de corrupción, por su presunta dependencia de intereses ajenos a la justicia y por escándalos como el de Los Cuellos Blancos del Puerto, los cuales han socavado seriamente

su credibilidad (Rojas, 2020). Esta situación ha afectado profundamente la forma en que la población percibe a dicha institución.

Diversos estudios recientes confirman esta crisis. Datum Internacional (2024) señala que el 85 % de la ciudadanía considera al sistema judicial como corrupto; en 2025, ese porcentaje ascendió al 89 % (Datum Internacional, 2025). A su vez, el INEI reporta que el 77 % de los peruanos no confía en jueces ni fiscales (Prensa Regional, 2025), y Wikipedia (2025) resume el problema señalando que solo el 12 % de la población confía realmente en la justicia. Esta situación plantea la urgente necesidad de comprender cómo los ciudadanos experimentan y significan su relación con la justicia, más allá de los indicadores cuantitativos.

El presente artículo tiene como objetivo principal explorar las percepciones sociales sobre la justicia en el Perú, particularmente en un escenario de crisis de legitimidad del sistema judicial, a través de un enfoque metodológico cualitativo. La indagación se centra en la ciudad del Cusco, en un esfuerzo por recuperar las voces ciudadanas que otorgan sentido simbólico a sus vivencias frente a un sistema judicial percibido como lejano, arbitrario y funcional a intereses particulares.

Material y Método

La presente investigación se enmarca en un enfoque metodológico cualitativo de tipo exploratorio y descriptivo, con un diseño fenomenológico orientado a comprender en profundidad las percepciones sociales sobre el sistema judicial peruano en un contexto de crisis de legitimidad. Este enfoque permite una comprensión interpretativa del fenómeno, al recoger tanto opiniones sobre el funcionamiento de la justicia institucional como los significados que las personas atribuyen a la idea de justicia y a su experiencia cotidiana con el sistema judicial.

Se emplearon herramientas propias de la investigación cualitativa, como la codificación axial y el análisis temático (Strauss & Corbin, 2002), a fin de organizar los hallazgos y confrontarlos con teorías previas.

El estudio se desarrolló en la ciudad del Cusco durante el año 2025, tomando como base un muestreo intencional y no probabilístico. La muestra estuvo conformada por tres personas adultas de distintos niveles socioeconómicos, ocupaciones y niveles educativos, así como por cuatro estudiantes de la Facultad de Derecho residentes en la ciudad del Cusco. La selección se realizó con el propósito de captar una diversidad de experiencias, percepciones y narrativas sobre la justicia y el funcionamiento del Poder Judicial. Esta estrategia responde a los principios de muestreo teórico y saturación temática propios del enfoque cualitativo (Taylor & Bogdan, 2007).

Como técnica principal de recolección de datos se emplearon entrevistas semiestructuradas, diseñadas en función de ejes temáticos previamente establecidos: confianza en el sistema judicial, percepción de imparcialidad, experiencias directas o indirectas con operadores de justicia y concepciones subjetivas de justicia. Las entrevistas fueron transcritas y codificadas garantizando la confidencialidad y el anonimato de las personas participantes (Saldaña, 2021).

Adicionalmente, se realizaron grupos focales con jóvenes universitarios, a fin de enriquecer la información mediante dinámicas de interacción colectiva que permitieran identificar discursos comunes, tensiones y sentidos compartidos sobre la justicia institucional. Se aplicó una guía temática flexible, lo que permitió adaptarse a los distintos contextos del diálogo y recoger relatos espontáneos y significativos.

Finalmente, los resultados fueron sistematizados mediante matrices categoriales y contrastados con estudios previos y datos cuantitativos de fuentes secundarias, como el LAPOP y el INEI, con el objetivo de articular la dimensión subjetiva de las percepciones con los indicadores generales de confianza institucional. Este enfoque mixto en la interpretación buscó ofrecer una comprensión crítica e integral de los factores que inciden en la crisis de legitimidad del Poder Judicial desde la perspectiva de la ciudadanía.

Resultados

Los resultados de la presente investigación cualitativa permiten evidenciar una percepción generalizada de desconfianza, escepticismo y decepción frente al sistema judicial peruano. A partir de los relatos recogidos tanto en las entrevistas como en los grupos focales, se identifica una valoración del sistema como parcializado, ineficaz y profundamente alejado de las expectativas ciudadanas.

Una de las primeras dimensiones que emergen con fuerza es la percepción de corrupción estructural dentro del Poder Judicial, aspecto que se asocia de manera directa con casos mediáticos de alto impacto, como el de Los Cuellos Blancos del Callao. Este escándalo, que involucró a jueces supremos, fiscales y miembros del extinto Consejo Nacional de la Magistratura en prácticas de tráfico de influencias, manipulación de procesos judiciales y nombramientos irregulares, fue citado espontáneamente por varios participantes como prueba de que la justicia peruana responde a redes de poder antes que al interés público (Rojas, 2020). La mención a este caso reflejó no solo conocimiento del acontecimiento, sino también una resignación colectiva frente a la impunidad que aún rodea a muchos de los implicados.

Otro hallazgo significativo es la vivencia cotidiana del sistema judicial como un espacio inaccesible y hostil. Las personas entrevistadas describieron al Poder

Judicial como una institución que funciona bajo lógicas burocráticas confusas, costosas y desgastantes, donde el tiempo y el dinero se convierten en requisitos para obtener alguna resolución. Esta percepción afecta especialmente a quienes no poseen recursos económicos o capital cultural suficiente para entender los procedimientos legales. En palabras de un entrevistado: “Si no tienes un abogado bueno o plata para pagarle, mejor ni denuncies”. Este tipo de testimonios revela una fuerte desigualdad en el acceso a la justicia, que termina profundizando la exclusión de sectores históricamente marginados (Datum Internacional, 2024, 2025; INEI, 2025).

Asimismo, se identificó una distancia emocional y simbólica entre la ciudadanía y el sistema de justicia. Esta lejanía no es solo institucional, sino también cultural: la justicia es concebida como algo ajeno, que no protege ni representa al ciudadano común. En algunos relatos, el miedo a involucrarse con el sistema fue explícito, sobre todo ante la posibilidad de represalias o de ser revictimizado por los mismos operadores judiciales. En este sentido, la experiencia de interactuar con la justicia es vista más como una fuente de incertidumbre que de protección. Esta narrativa fue especialmente fuerte entre los participantes que habían tenido contacto directo o indirecto con procesos judiciales, ya sea como denunciantes o como testigos (Saldaña, 2021).

Entre los estudiantes de Derecho consultados se observaron discursos más reflexivos, aunque igualmente críticos. A pesar de su formación jurídica, mostraron desencanto y desconfianza con el funcionamiento del aparato judicial, al que calificaron como “poco transparente”, “politizado” y “discriminatorio”. Algunos relataron experiencias en sus prácticas preprofesionales, donde presenciaron procesos judiciales largos, confusos, despersonalizados y ajenos a las necesidades del ciudadano común. Estos testimonios revelan una contradicción latente entre el conocimiento normativo de la justicia y la realidad práctica en la que esta se desenvuelve, lo cual genera una tensión que impacta en la motivación vocacional de los futuros abogados (Taylor & Bogdan, 2007).

Pese al panorama crítico, también se reconocen matices en los discursos recogidos. Por ejemplo, varios participantes señalaron que no todos los jueces ni fiscales son corruptos, y que existen funcionarios comprometidos con la ética y la legalidad. Sin embargo, estas figuras son percibidas como aisladas dentro de un sistema que no las protege ni promueve, lo que alimenta una narrativa de desmoralización interna. En algunos casos, los entrevistados asociaron estas “buenas prácticas” a iniciativas individuales y no a reformas institucionales sostenidas, reforzando la idea de que el problema no es solo de personas, sino del modelo institucional en su conjunto (Strauss & Corbin, 2002).

Finalmente, al contrastar las percepciones recogidas con los datos cuantitativos provenientes de fuentes como Datum Internacional (2024, 2025) y el INEI

(2025), se constata una correspondencia clara entre las vivencias ciudadanas y los indicadores de desconfianza institucional. Las cifras que indican que solo el 12% de los peruanos confía en la justicia (Wikipedia, 2025) y que más del 80% considera al sistema corrupto encuentran eco en las narrativas recogidas durante el estudio. Esto refuerza la tesis de que la crisis de legitimidad del Poder Judicial no es una construcción discursiva alimentada por los medios de comunicación, sino una vivencia concreta y sostenida en la experiencia cotidiana frente a un sistema percibido como funcional a los intereses del poder político y económico (Habermas, 2002).

Discusión

Los hallazgos de esta investigación revelan una percepción ciudadana generalizada de desconfianza hacia el sistema judicial peruano, articulada a partir de múltiples experiencias de corrupción, ineficiencia, parcialidad y exclusión. Esta percepción no solo surge de hechos puntuales, como el escándalo de Los Cuellos Blancos del Callao, sino también de la experiencia cotidiana de los usuarios del sistema judicial, quienes lo conciben como un espacio inaccesible y hostil, alejado de sus necesidades y marcado por una profunda asimetría de poder. De igual manera, las voces recogidas muestran una tensión constante entre el discurso legal aprendido y las prácticas reales observadas en el ejercicio profesional.

En función del objetivo principal del estudio —explorar las percepciones sociales sobre la justicia en el Perú en un escenario de crisis de legitimidad del sistema judicial— los resultados permiten concluir que la legitimidad del Poder Judicial está comprometida tanto a nivel institucional como simbólico. Las personas no solo cuestionan el desempeño técnico y ético de los operadores judiciales, sino que también ponen en duda la propia lógica sobre la cual se organiza el sistema de justicia. Así, no se trata únicamente de un problema de casos de corrupción o de procedimientos ineficientes, sino de una pérdida profunda de sentido: la justicia deja de ser reconocida como garante de derechos y pasa a percibirse como un mecanismo funcional al poder político, económico y burocrático. Esta pérdida de sentido se traduce en desafección, miedo, apatía e incluso resignación frente a la posibilidad de recurrir al sistema judicial para resolver conflictos o defender derechos (Habermas, 2002).

Estos hallazgos coinciden con investigaciones previas realizadas en contextos similares. Por ejemplo, el Barómetro de las Américas (LAPOP, 2023) documenta niveles persistentemente bajos de confianza en el sistema judicial en países latinoamericanos, con Perú entre los casos más críticos. Asimismo, estudios como los de Salas y Ramírez (2021) identifican una fuerte correlación entre percepción de corrupción judicial y desconfianza institucional generalizada, afectando

no solo la credibilidad del Poder Judicial, sino también la estabilidad democrática. En el ámbito nacional, informes como Datum Internacional (2024, 2025) y el INEI (2025) refuerzan la dimensión estructural del fenómeno al mostrar que más del 80% de los ciudadanos perciben al sistema como corrupto y que apenas un 12% confía realmente en la justicia (Wikipedia, 2025).

El significado de estos resultados trasciende el ámbito judicial, ya que evidencia un proceso sostenido de erosión de la legitimidad del Estado como garante de justicia. Esta crisis no solo obstaculiza el ejercicio efectivo de derechos, sino que amenaza con consolidar formas paralelas e informales de resolución de conflictos, donde predomina la ley del más fuerte, la venganza o la indiferencia. En ese sentido, el descrédito del sistema judicial se convierte en un factor de riesgo para la cohesión social y el contrato democrático, especialmente en contextos donde las brechas sociales, económicas y culturales son más profundas. La falta de confianza institucional desalienta la participación ciudadana, debilita la denuncia de actos ilícitos y propicia la normalización de la injusticia como parte del paisaje social (Taylor & Bogdan, 2007; Saldaña, 2021).

No obstante, esta investigación presenta algunas limitaciones. En primer lugar, se trata de un estudio cualitativo de carácter exploratorio, con una muestra intencionada y reducida, lo que limita la generalización de los resultados. En segundo lugar, el ámbito geográfico circunscrito a la ciudad del Cusco impide captar posibles diferencias en otras regiones del país. En tercer lugar, el corto tiempo disponible para el trabajo de campo restringió el número de entrevistas y la posibilidad de realizar una segunda ronda de validación. Finalmente, se identificó un elemento no previsto: el temor expresado por algunos estudiantes de la Facultad de Derecho al momento de brindar sus opiniones, lo cual pudo haber condicionado la profundidad de sus respuestas. Este factor sugiere una posible autocensura derivada de la desconfianza hacia las consecuencias de participar en un estudio sobre instituciones sensibles.

A partir de lo expuesto, se plantea como líneas de investigación futura la necesidad de realizar estudios comparativos entre regiones del país para analizar cómo varían las percepciones de la justicia según factores territoriales, culturales o económicos. Asimismo, será pertinente indagar en las experiencias de operadores judiciales (jueces, fiscales y defensores públicos) con el fin de contrastar su visión interna del sistema con la percepción ciudadana. Otra posible línea es la evaluación del impacto de las reformas judiciales recientes, como las impulsadas por la Junta Nacional de Justicia, en el proceso de recuperación de la legitimidad institucional. También se sugiere explorar el rol de los medios de comunicación y las redes sociales en la construcción y reproducción de imágenes públicas sobre el Poder Judicial.

En suma, esta investigación ha permitido visibilizar cómo la crisis de legitimidad del Poder Judicial se expresa en el plano de las percepciones sociales, y

cómo dichas percepciones reflejan no solo hechos objetivos de corrupción o mal desempeño, sino también significados colectivos sobre justicia, equidad y ciudadanía. Escuchar y comprender estas voces resulta clave para cualquier intento de reforma real y sostenible del sistema judicial peruano.

Conclusiones

El Poder Judicial en el Perú atraviesa una profunda crisis de legitimidad institucional y simbólica. La legitimidad no solo se pierde cuando una institución no cumple su rol formal, sino también cuando los ciudadanos dejan de percibirla como justa, imparcial y accesible. En este caso, el Poder Judicial no solo es cuestionado por su ineficiencia o corrupción, sino por haber perdido su papel como garante de derechos. Esta percepción se ha arraigado fuertemente en la conciencia colectiva, al punto de que muchas personas consideran inútil o incluso riesgoso recurrir al sistema de justicia, lo cual compromete gravemente el Estado de derecho.

La desconfianza ciudadana hacia el sistema judicial es masiva, sostenida y basada en experiencias concretas. Más del 80% de la población considera que el Poder Judicial es corrupto, y solo un 12% confía en él, según fuentes como Datum Internacional y el INEI. Esta desconfianza no es únicamente producto de escándalos mediáticos, sino que está respaldada por experiencias personales de maltrato, revictimización, discriminación y procesos burocráticos interminables. La percepción de que la justicia favorece a quienes tienen poder económico o político genera sentimientos de frustración, impotencia y abandono institucional.

El acceso a la justicia es desigual y discriminatorio, profundizando la exclusión social. Las personas entrevistadas coinciden en que el sistema judicial favorece a quienes pueden pagar abogados costosos o tienen conexiones. Para los sectores más vulnerables, enfrentarse a un juicio es una experiencia desgastante, costosa y, muchas veces, infructuosa. Esta percepción de una justicia elitista no solo agrava las desigualdades existentes, sino que reproduce un ciclo de impunidad y desprotección.

Los estudiantes de Derecho perciben una marcada contradicción entre el ideal de justicia y la práctica judicial real. A pesar de su formación académica, los futuros operadores del derecho expresan una profunda desilusión al constatar en sus prácticas profesionales un sistema judicial plagado de lentitud, desorganización, intereses políticos y trato desigual. Esta distancia entre la teoría y la práctica afecta su vocación, su confianza en las instituciones y su compromiso futuro con la transformación del sistema.

Aunque existen funcionarios judiciales honestos y comprometidos, estos son percibidos como casos aislados sin respaldo institucional. Los participantes re-

conocen que no todo está perdido y que existen jueces y fiscales con verdadera ética profesional; sin embargo, estas figuras suelen actuar solas y sin apoyo institucional. Esto refuerza la percepción de que el problema es estructural, no individual, y que las buenas intenciones personales difícilmente pueden revertir una cultura organizacional marcada por la corrupción, el clientelismo y la impunidad.

Referencias

DATUM INTERNACIONAL

2024 *Percepciones ciudadanas sobre la corrupción judicial*. Datum.

2025 *Informe nacional sobre confianza institucional en el Perú*. Datum.

HABERMAS, J.

2002 *Derecho y democracia: Entre hechos y normas*. Trotta.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

2025 *Encuesta Nacional de Percepción de la Justicia 2025*. INEI.

LAPOPOP

2023 *Barómetro de las Américas 2023: Confianza en instituciones democráticas. Latin American Public Opinion Project*.

<https://www.vanderbilt.edu/lapop/>

PRENSA REGIONAL

2025 *El 77% de peruanos no confía en jueces ni fiscales, según INEI*. (12 de marzo) <https://prensaregional.pe>

ROJAS, C.

2020 *Los Cuellos Blancos del Puerto: Redes de poder y corrupción en el sistema judicial peruano*. Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico.

SALAS, M., & RAMÍREZ, P.

2021 *Corrupción judicial y legitimidad institucional en América Latina: Un estudio comparado*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 18(2), 45–67.

<https://doi.org/10.22201/rlcs.2021.18.2.456>

SALDAÑA, J.

2021 *The coding manual for qualitative researchers*. SAGE Publications.

STRAUSS, A., & CORBIN, J.

2002 *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

TAYLOR, S. J., & BOGDAN, R.

2007 *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

WIKIPEDIA

2025 *Sistema judicial del Perú*.

https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_judicial_del_Perú